

¡INCREÍBLE!

QATAR NOS PRESTÓ PLATA PARA PAGAR AL FMI

Sobre la hora, y con las reservas del Banco Central (BCRA) en situación crítica, el último pago que debía hacer la Argentina al FMI fue girado en tiempo y forma. Fueron el equivalente a USD 775 millones los que llegaron a las cuentas del organismo internacional este viernes y que evitaron que el país cayera en el temido estado de arrears que hubiera enviado la señal de emergencia a las terminales con las que operan inversores de todo el mundo respecto a que el barco argentino, una vez más, estaba desplegando los botes salvavidas. El mecanismo utilizado para pagar sin recurrir a los pocos activos que le quedan al BCRA fue de lo más curioso. Tanto, que es una primera vez. Este viernes, por primera vez en la historia, se concretó una operación de crédito entre el Estado de Qatar y la República Argentina. Un préstamo, se espera que de cortísimo plazo, del país árabe que está orientado a servir de puente hasta la segunda quincena de agosto, momento en que el Directorio del FMI aprobará un giro de USD 7.500 millones para la Argentina una vez que tenga en sus manos el resultado de las PASO.

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 764
Viernes 4
de agosto
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



LA DEMOCRACIA MÁS CARA DEL MUNDO

AGRUPACIONES CASI IGNOTAS COBRARÁN DEL ESTADO HASTA \$1.000 MILLONES PARA IMPRIMIR BOLETAS

LA ENTREVISTA DE LOS VIERNES



**“EN ALGÚN MOMENTO
VAMOS A TENER QUE
DISCUTIR CUÁNTOS PRESOS
Y DE QUÉ CALIDAD
QUEREMOS TENER”**

**MARISA LÓPEZ,
MINISTRA DE HACIENDA**

**“EL FONDO ANTICÍCLICO
ESTÁ POR DEBAJO DE DOS
GRILLAS SALARIALES”**

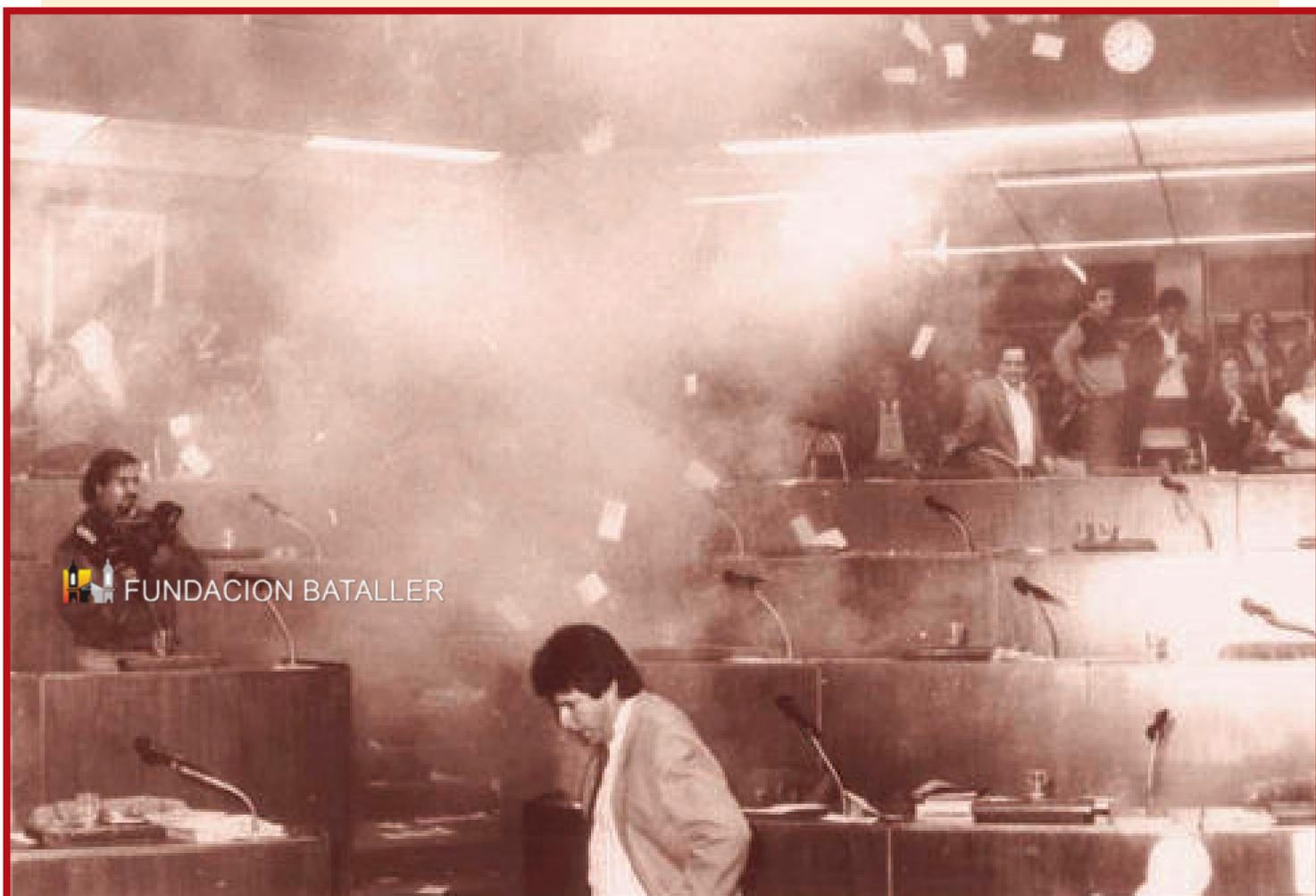


INVESTIGAN PROFANACIÓN EN CEMENTERIO DE LAS CHACRITAS

Se viralizó un video en el que se ve a jóvenes abriendo los ataúdes y mostrando su interior, se cubren la nariz con un pullover por el fétido olor.

Libreta de apuntes

Por
JCB



FUNDACION BATALLER

Un acuerdo que terminó en escándalo

Hace algunos días en el programa La Ventana, Mario Capello recordó una foto publicada en El nuevo diario en 1992 en lo que fue la llamada "Noche de los senadores". "Quién aparece en primer plano soy yo", dijo el hoy ingeniero de minas recordando su época como diputado provincial.

A propósito de esta foto es importante recordar que la foto muestra el momento culminante de una de las jornadas más vergonzosas que recuerde la democracia argentina. Gobernaba la provincia en esos días Jorge Escobar, por entonces

un político sin experiencia, mientras enfrente tenía a dos caudillos de larga trayectoria como lo eran Leopoldo Bravo y Alfredo Avelín. Mientras el justicialismo estaba convencido que nadie se opondría a que el senador –que por entonces elegía la Cámara de diputados- fuera un hombre de la bancada mayoritaria, Bravo y Avelín concretaban un acuerdo echando mano a un recurso difícil de concebir en una democracia: elegir en lugar de una banca dos, fuera de la orden del día y cuando aún faltaban varios años para que

esa segunda banca estuviera vacante

Fue así como en la sesión del jueves 23 de abril de 1992 se eligieron como senadores a Alfredo Avelín y Leopoldo Bravo, cuyas bancas vencían en 1992 y 94. La sesión se desarrolló en medio de gases, gritos y corridas.

El resultado fue que Avelín fue senador hasta ser electo gobernador en 1999 y Bravo continuó ocupando su puesto en el Senado, aunque ya prácticamente no asistía a las reuniones, dado su avanzado alzheimer.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

• Feria AGROPRODUCTIVA

5 DE AGOSTO
9 A 14 HS

Paseo de las Palmeras
Parque de Mayo



**PRODUCTORES
LOCALES
OFRECERÁN:**

- ▣ HORTALIZAS
- ▣ HUEVOS
- ▣ ACEITE
- ▣ VINOS

- ▣ DULCES
- ▣ PLANTAS
- ▣ PRODUCTOS
GOURMET

- ▣ PANIFICACIÓN
- ▣ CONSERVAS
- ▣ MIEL

Gobierno y gremios se volverán a reunir después de las PASO

Este viernes hubo una nueva reunión paritaria entre el Gobierno de San Juan, representados por sus ministras de Hacienda y Educación, y los gremios UDAP, UDA y AMET.

El día anterior, la ministra Marisa López había ofrecido a los gremios que no son del sector educativo un aumento del 15%, que había tenido buena recepción entre los dirigentes. Se sumaba a adelantar el aumento del 10% que ya se había adelantado en septiembre, a agosto. Y este viernes esperaba una respuesta similar de los sindicatos de la educación.



Los mandatos que traían los secretarios generales era de rechazo a las propuestas. Incluso, los representantes de AMET no estaban de acuerdo con nuevas fórmulas de cálculo.

Tras varias horas, no pudieron llegar a un acuerdo por lo que se evaluarán diferentes opciones y se reunirán el 14 de agosto, el día después de las elecciones PASO.

Alejandro Muszak, fundador de Wenance, habló tras los allanamientos

Alejandro Muszak es el CEO y fundador de Wenance, la empresa investigada por la Justicia tras la denuncia que involucra a miles de personas que reclaman por deudas e incumplimientos en los contratos.

El escándalo judicial se inició en una causa por presunta estafa que avanza en el Juzgado de Instrucción N°3 de Ushuaia, a cargo del Federico Vidal, e involucra alrededor de 3000 inversores en la empresa, que no cobran sus acreencias desde el mes pasado. En ese contexto, la Justicia avanzó con siete allanamientos, en el domicilio de Muszak y otras seis ubicaciones, para buscar pruebas, documentación, libros contables y otros elementos.

Según publica el diario La Nación, Wenance es una compañía financiera que se dedica a entregar préstamos o financiar consumos (electrodomésticos y motos) a segmentos de la población sub-bancarizados, de alto riesgo crediticio, a quienes les cobra tasas superiores a las de los bancos. Para financiarse, obtenía fondos



de fideicomisos privados, con la promesa de retornos elevados a quienes invirtieran en estos instrumentos.

Tras los allanamientos y los reclamos de inversores, Muszak reconoce que hubo deudas, y argumenta que estos impagos se deben al "aumento en la morosidad" en su cartera de clientes. Y mientras avanza el procedimiento en la justicia, la empresa concretó alrededor de 200 despidos en un "plan de reducción de costos" para seguir operando. Pese a sus deudas, mantiene sus operaciones en la Argentina, Uruguay y España, y busca captar nuevos clientes.

-El motivo de la situación que vive hoy Wenance es producto del aumento en la morosidad en cartera que tiene hoy. Nosotros entregamos préstamos y financiamos la compra de electrodomésticos y motos. En motos, en el mercado, la mora era del 11% y ahora es del 19%, y en electrodomésticos pasó de 14% a 23%-, dice el empresario, quien reconoce que hoy cuenta con 150.000 clientes activos.



Desde este sábado, no se pueden publicar encuestas de las PASO

Apartir de este sábado, a 8 días de las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), comenzará la prohibición fijada por la Cámara Nacional Electoral de publicar resultados de encuestas, sondeos de opinión y pronósticos electorales.

La prohibición, establecida en el cronograma electoral de acuerdo con las normas electorales, rige hasta tres horas después de finalizados los comicios, el domingo 13 de agosto. En tanto, el viernes 11 finalizará la campaña y a las 8 de la mañana comenzará a regir la veda electoral de cara a las PASO que se realizarán el domingo 13 entre las 8 y 18 en todo el país.

LA VIDA EN FOTOS



Preparando la transición

El intendente electo de Rawson, Carlos Munisaga, subió a su cuenta en Facebook esta foto en la que aparece junto al actual intendente

Rubén García. "Me reuní con el intendente de Rawson Rubén García para coordinar responsablemente una transición ordenada de nues-

tros equipos y priorizando siempre el bienestar de los rawsinos y rawsinas", escribió.



Terminando el día con la hija menor

El intendente de Chimbas Fabian Gramajo subió a Facebook esta foto donde aparece con su hija menor, Lourdes. "Nada más lindo que compartir un rato con quien me acompaña y siempre está presente. Más allá de nuestras obligaciones, siempre hay que darse un tiempo para estar con nuestros afectos y principalmente con la familia", dijo el ex candidato a vicegobernador.

LA VIDA EN FOTOS



Conversatorio con Uñac

Una mirada exhaustiva de la provincia de San Juan en la actualidad, y también una mirada a futuro, fue el eje de la charla que mantuvo el gobernador de San Juan, Sergio

Uñac, precandidato a senador nacional de la lista Vamos San Juan, con la presencia de líderes sanjuaninos de sectores, económicos, sociales, profesionales y sindicales de

la provincia. La cita fue en la tarde del jueves, en el salón Le Park ubicado en Capital.



Le robaron la camioneta en La Serena

El pasado 24 de julio, Ana Belén Sánchez, junto a su hija, llegaron de La Serena desde la Provincia de San Juan. Tras pasar casi una semana en la capital regional, pasaron la lamentable situación del robo de su camioneta desde el estacio-

namiento del supermercado Jumbo en La Serena. Tras percatarse de la situación buscó a un guardia de seguridad del supermercado y también llamó a carabineros. “El personal de Jumbo tuvo acceso a las cámaras y me dijeron que de un

auto bajo un hombre el cual fue hacía la camioneta y la abrió con un elemento, la hizo arrancar y se la llevo a las 17:58 horas”, explicó. El vehículo es una camioneta Toyota Hilux GR que tenía la patente argentina AD897ZZ.



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7



MÁS INFO



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Julio - Agosto - Septiembre 2023

Sorteo Cupones

No Premiados



1° Premio
Moto 0km



2° Premio
Lavadora Frontal



3° Premio
PC All in One



4° Premio
Fridge



5° Premio
Mesa de jardín



6° Premio
TV 4K



7° Premio
Smart TV 55"



8° Premio
Ventilador

Quiniela

Oficial de San Juan

PARTICIPAN CUPONES DE:
QUINIELA TRADICIONAL Y FORTUNATA
DESDE EL 25/06 AL 29/09
SORTEA SÁBADO 30/09

Una Cruzada Solidaria



CENTROS DE JUBILADOS



SALUD (CENTROS DE SALUD)



EDUCACIÓN (ESCUELAS PARVULARIAS)



Imagenes y Cupones Registrate para Sorteo Cupones NO Premiados

LAS IMÁGENES SON SOLO ILUSTRATIVAS



La policía de Ecuador allanó la cárcel más peligrosa del país

Había armas, municiones, drogas, una pecera gigante y hasta una granja

Durante una inspección en la **Penitenciaría del Litoral** la cárcel más peligrosa de Ecuador, alrededor de 3.000 policías y militares hallaron el jueves, además de **armas y municiones, una piscina con peces, granjas de pollos y patos y 15 perros**. En videos y fotografías difundidas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas se observa a **uniformados revisando las instalaciones mientras los presos permanecen en el suelo sentados o acostados**, con las manos en la cabeza. El centro carcelario se encuentra en la ciudad portuaria de Guayaquil, 270 kilómetros al suroeste de la capital.

En un comunicado, esa institución aseguró que también se encontraron **740 balas, 139 celulares, seis radios de comunicación, más de 23 kilos de drogas y cerca de 2.300 dólares en efectivo**.



La requisa se produjo en medio de un **estado de excepción por 60 días** que rige en todas las cárceles del país, lo que ha facilitado la acción conjunta de militares y policías en el interior de esos centros. La última masacre en la Penitenciaría del Litoral se produjo entre el 22 y el 23 de julio cuando enfrentamientos entre reclusos armados con fusiles, metralletas, pistolas y otras armas, entre ellas un lanza-granadas, dejaron un saldo de **31 fallecidos y 14 heridos y la retención de más de 100 custodios penitenciarios**, de acuerdo con un informe de la fiscalía. Desde entonces las autoridades



Policías y militares durante el operativo

han inspeccionado el lugar al menos dos veces, la última la semana pasada, y hallaron escondidos dentro de huecos en las paredes de las celdas, hábilmente

Hallaron, además de armas y municiones, una piscina con peces, granjas de pollos y patos y 15 perros. También se encontraron 740 balas, 139 celulares, seis radios de comunicación, más de 23 kilos de drogas y cerca de 2.300 dólares en efectivo.

cubiertos con cemento, **armas de todo tipo, miles de balas y decenas de granadas**.

Hace casi dos años en el mismo lugar un brutal enfrentamiento entre presos de diferentes pabellones dejó 119 fallecidos, en medio de una batalla con armas de corto y largo alcance y cortopunzantes. Hace un mes, en otra cárcel, en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a 180 kilómetros al suroeste de la capital, las autoridades hallaron en una inspección dos cerdos grandes que los reclusos estaban engordando al interior de la cárcel Bellavista, en una jaula de hierro.



La Penitenciaría del Litoral está ubicada dentro de un complejo de pri-

Pasa a pág. siguiente ▼



La policía de Ecuador..

▼ Viene de pág. anterior

siones en Guayaquil y tiene una capacidad para 9.500 reclusos, aunque hasta el primer trimestre de este año sobrepasaba ese número por casi 3.000 reos.

El gobierno del presidente **Guillermo Lasso**, que comenzó su mandato en mayo de 2021, ha atribuido la violencia que azota las cárceles y a casi todo el país a la **disputa entre bandas criminales por el poder y control** de las rutas locales e internacionales para el tráfico de drogas.



En 2021 Lasso creó una Comisión de Pacificación para las cárceles con delegados nacionales y extranjeros con la que se buscaba poner fin a los enfrentamientos y la entrega de armas por parte de las bandas, algo que nunca ocurrió.



Al fracasado intento le sucedieron nuevas masacres en las cárceles,

que suman más de 400 presos asesinados desde ese año.

Sanjuaninos pura cepa

LOS BORBONES Y EL SEXO

EL INCREÍBLE APETITO SEXUAL DE LOS REYES ESPAÑOLES

VELERT/BELERT

LOS TONELEROS DE VALENCIA QUE FUNDARON UNA RECONOCIDA FAMILIA POCITANA

La pericana

Año 8 Número 302 - San Juan, sábado 4 de agosto de 2023. Esta revista es una publicación de Susana Comarero

LOS EXTRAÑOS CRUCES ENTRE DISTINTAS ESPECIES

LOS ANIMALES HÍBRIDOS

Nuestros colaboradores:

Repando la vuelta	Una larga transición	UPI del Norte: principios básicos	De palabras prestadas a la Lengua Española	Salud a 10.000 metros de altitud	Faltan talentos (Se resuelve con el mercado)	Tibcaca
Juan Carlos Bataller	Juan Carlos Bataller Plans	Eduardo Guastagnari	Aída Elena González	Gustavo Akashi	Martín Delgado	Gustavo Ruschillos

TODOS LOS SÁBADOS



La pericana

PODÉS LEER LOS TÍTULOS DE ESTA SEMANA TOTALMENTE GRATIS ENTRANDO A:

www.lapericana.com.ar



Fundaciones



Por Julio Conte-Grand*

Las fundaciones son personas jurídicas que se constituyen con una finalidad de bien común y sin propósito de lucro. Cuentan con el aporte patrimonial de una o más personas destinado a hacer posibles sus fines (de acuerdo al art. 193 del Código Civil y Comercial).

A diferencia de las asociaciones civiles, la normativa exige que las fundaciones tengan un objetivo de bien común. No se conforma la ley con que el objeto sea lícito, sino que debe tener fines altruistas o filantrópicos. Por lo tanto, la fundación no puede procurar la satisfacción de un interés de sus fundadores, sus administradores o de la persona jurídica en sí. Las fundaciones no tienen miembros sino beneficiarios de su obra.

Dos características son importantes para comprender a esta persona jurídica. En primer lugar, el ente no puede perseguir el lucro. En segundo lugar, la persona jurídica, como principio, tiene que ser financiada por uno o más fundadores, que la provean de

los bienes necesarios para lograr su objetivo.

Otro elemento fundamental de la fundación es que es creado por la voluntad de un fundador, con un fin establecido por este. El ente debe tratar de cumplir ese objetivo, esa voluntad plasmada en el estatuto. Solo cuando no es posible puede virar su dirección. Esto plantea una diferencia relevante con otras personas jurídicas, en las que los miembros determinan el objeto del ente en un principio, pero luego pueden modificarlo o ade-

“**A diferencia de las asociaciones civiles, la normativa exige que las fundaciones tengan un objetivo de bien común. No se conforma la ley con que el objeto sea lícito, sino que debe tener fines altruistas o filantrópicos”.**

cuarlo según las circunstancias.

Un último rasgo definitorio que cabe apuntar es el papel que le toca al Estado. Inicialmente, las fundaciones deben llevar a cabo un proceso ante la autoridad estatal para obtener la autorización para funcionar. Pero, a diferencia de las asociaciones civiles, esta autorización es constitutiva, ya que se trata de una condición de su existencia (conforme artículo 193, párrafo 2º, del Código Civil y Comercial). Además, la normativa prevé una serie de facultades y obligaciones del Estado para con las fundaciones, de lo que se infiere la especial atención que merecen por parte de la autoridad pública.

La fundación puede tener dos orígenes: un acto entre vivos, otorgado por uno o más fundadores, o una disposición de última voluntad. Si es un acto entre vivos, los fundadores (por sí o a través de apoderados especiales) deben perfeccionarlo mediante un instrumento público.

La constitución por un acto de última voluntad es más compleja. El acto constitutivo debe ser otorgado por la persona autorizada por el juez del sucesorio. Por lo tanto, se requiere un trámite judicial que puede enfrentarse a problemas y dilaciones, derivados de eventuales diferencias entre los herederos. También, que en la disposición testamentaria no haya un contenido relativamente detallado del acto constitutivo en cuanto a las cláusulas del estatuto, la integración de los órganos o los planes de acción, entre otros aspectos fundamentales.

Naturalmente es el juez es quien debe resolver las posibles diferencias de los



Fundaciones

▼ Viene de página anterior

herederos entre sí o con el albacea testamentario sobre el contenido del acta constitutiva (lo que incluye al estatuto, lógicamente). Previo a hacerlo, se debe correr una vista al Ministerio Público y a la autoridad de contralor. El Ministerio Público tiene un rol activo en el proceso judicial, ya que debe actuar como coadyuvante de los herederos y el albacea testamentario (de haberlo) para asegurar que se cumpla con la disposición de última voluntad.

Cualquiera que sea el caso, en el acto constitutivo deben constar todas las cláusulas estatutarias. El objeto y los fines de la fundación son de particular relevancia. También la organización de los órganos, las reglas de funcionamiento y el procedimiento para designación de los integrantes. Asimismo, deben figurar todos los bienes que forman el patrimonio inicial, así como los recursos futuros, expresados en moneda nacional. Por otra parte, en el acto constitutivo se designan los integrantes del primer consejo de administración.

El primer plan de acción es un elemento de especial relevancia en el acto constitutivo. Si bien el estatuto prevé el objeto y los fines del ente, el plan de acción es una concreción de las tareas a desarrollar y los objetivos a lograr durante los tres años posteriores a la concesión de la autorización para funcionar. Para avalarlo, la autoridad de contralor debe evaluar su razonabilidad y factibilidad. Es por esto que los planes tienen que venir acompañados de la indicación precisa de la naturaleza, las características y el desarrollo de las actividades necesarias para su cumplimiento, como también las bases presupuestarias para su realización.

La autoridad de contralor otorgará la autorización para funcionar cuando estén satisfechos todos los requisitos legales. Vale destacar el carácter constitutivo de este acto estatal: la fundación no existe mientras no se emite. Hasta tanto, los fundadores y



“Así como las sociedades requieren de un capital social suficiente para el desarrollo de su objeto social, las fundaciones tienen que contar con bienes que le permitan desarrollar su objeto y lograr sus fines”.

administradores son solidariamente responsables frente a terceros por las obligaciones contraídas, independientemente de si participaron o no del acto. Además, su responsabilidad no se extingue aunque la fundación logre la autorización para funcionar. Con todo, los bienes de los fundadores y administradores solo estarán afectados al pago de esas deudas si están satisfechos sus acreedores individuales, que tienen prioridad.

Finalmente, si la autorización es denegada mediante una resolución ilegítima o arbitraria, puede ser recurrida judicialmente.

La conformación del patrimonio de la fundación es esencial para obtener la autorización para funcionar (y, por ende, para existir). Lo ordinario es que se exija un patrimonio inicial acorde con los fines de la persona jurídica, compuesto por bienes donados por los fundadores. También por compromisos contraídos por fundadores o terceros

de hacer aportes de integración futura.

Es lógico exigir un patrimonio acorde con la persona jurídica que se constituye y evaluarlo rigurosamente. Así como las sociedades requieren de un capital social suficiente para el desarrollo de su objeto social, las fundaciones tienen que contar con bienes que le permitan desarrollar su objeto y lograr sus fines. También es razonable que esta exigencia sea constatada desde un principio, dado que en las fundaciones no hay miembros que paguen cuotas periódicas para cubrir las necesidades de la persona jurídica.

Sin embargo, la ley admite un margen de discrecionalidad a la autoridad estatal. Aun cuando no se acompañen donaciones o compromisos futuros en el pedido de autorización que permitan verificar con certeza que el ente tendrá bienes suficientes para realizar sus fines, la autoridad estatal puede otorgar la personalidad jurídica. Las pautas para hacerlo son sumamente amplias. La autoridad debe fundar la excepción en los antecedentes de los fundadores o de los servidores de la voluntad fundacional y en las características del programa que se va a desarrollar.

Algunas disposiciones tienden a resguardar la conformación real del patrimonio inicial. Así, por ejemplo, el dinero en efectivo y los títulos valores deben ser depositados durante el trámite de autorización en una entidad bancaria habilitada por la autoridad de contralor de la jurisdicción en que se constituye la fundación. Los aportes no dinerarios, por otro lado, deben constar en un inventario con sus respectivas valuaciones, suscripto por contador público nacional.

En suma, las normas regulatorias de esta modalidad singular de personas jurídicas, determinan exigencias compatibles con sus cualidades y fines propios, tendiendo a evitar la distorsión de la figura y la deformación de sus objetivos a partir del aprovechamiento de un formato de estas características.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



Día del Amigo

PRÉSTAMO
HASTA \$400.000

EN 12 CUOTAS!
REGALAMOS 2!
Promoción válida hasta el 16/08



SOLICÍTALO TAMBIÉN AL:
264 468 4217

TNA: 252% TEM: 31% CPT: 900.08%

ABONANDO EN TÉRMINO, TE BONIFICAMOS DOS CUOTAS.
SUJETO A EVALUACIÓN CREDITICIA.



DATA



LA DEMOCRACIA MÁS CARA DEL MUNDO

Agrupaciones casi ignotas cobrarán del Estado hasta \$1.000 millones para imprimir boletas

Cada una de las 270 listas internas de las 91 agrupaciones oficializadas que se presentan en todo el país embolsará un monto millonario de dinero para la impresión de boletas partidarias que pagará el Estado. La cifra escala hasta más de \$1.000 millones en el caso de un espacio casi ignoto, **Espacio Joven**. Así lo resolvió la **Dirección Nacional Electoral (DINE)** a partir de las presentaciones realizadas por una docena de partidos políticos que participan de estas Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO).

Este frenesí por la competencia interna le implicará al estado nacional un **desembolso adicional de \$3.367 millones**, que sumados a los \$8.065 millones que ya distribuyó a mediados de julio entre el casi centenar de agrupaciones y frentes políticos que compiten en la carrera electoral, **totalizan \$11.433 millones** solo para subsidiar la impresión de boletas de las listas que se presentan en las Primarias. Por la decisión de la DINE conocida hoy en el Boletín Oficial, cada lista interna recibirá el dinero para cada una de las



El único nombre conocido de los precandidatos a presidente de Proyecto Joven es el del escritor Mempo Giardinelli, quien paradójicamente, pese al nombre del espacio que lo postula, tiene 75 años. Este intelectual afín al kirchnerismo compite con Martín Miguel Ayerbe, y la primera candidata transexual a la presidencia, la rosarina Reina Xiomara Ibañez. En total, el espacio embolsará \$305 millones solo para la categoría presidencial.

categorías en las que postule candidatos en cada provincia, de acuerdo al padrón del distrito. Así, a más listas con postulantes, más dinero se lleva a la alianza o partido político.

La DINE había resuelto hace tres semanas pagarle originalmente el monto correspondiente a un padrón a cada

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA AGRUPACIONES CASI IGNOTAS...

▼ Viene de página anterior

agrupación, para que luego cada una dividiera el aporte público entre sus listas si tenían competencia interna. Esa decisión se sustentaba en el hecho de que **este año hay récord de listas internas**, y muchas de ellas se presentan dentro de agrupaciones casi inexistentes o que no obtuvieron el 1,5% de los votos en las elecciones primarias del 2021, por lo cual no pasaron a las generales. Es el caso, por ejemplo, de **Vocación Social** o el partido **Republicano Federal**, que presentan precandidatos a diputados, senadores y parlamentarios del Mercosur regionales, con magros resultados electorales en 2021.

▲ ▲ ▲
 ¿Por qué este cambio de criterio, que implica un mayor desembolso de recursos públicos cuando las arcas del Estado están en estado crítico? Porque en un fallo de 2015, ratificado en 2020, la **Corte Suprema de Justicia de la Nación** dispuso que el monto equivalente para subsidiar la cantidad de boletas equivalente a un padrón **debía pagarse a cada lista**, a los fines de garantizar que toda la oferta electoral esté presente en el cuarto oscuro para los ciudadanos, más allá de la capacidad económica de los precandidatos y agrupaciones que compiten. Esta sentencia dio el pie jurídico para que **Juntos por el Cambio**, el **Frente de Izquierda y de los Trabajadores-Unidad (FIT-U)**, el frente **LiberAR** en el orden nacional y los distritos donde compiten, así como de media docena de agrupaciones distritales en Ciudad de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, hagan presentaciones ante la DINE reclamando el cumplimiento de ese fallo. El espíritu de esa decisión judicial del Máximo Tribunal era que cada lista pueda imprimir, al menos, un número equivalente al padrón del distrito en que se postula.

▲ ▲ ▲
 Muchos advierten que **alianzas casi ignotas, recién creadas o que no supe-**



El partido de del ex secretario de Comercio Guillermo Moreno, Principios y Valores, se unió al movimiento Por Tierra, Techo y Trabajo que lidera el dirigente social Luis D'Elía, para presentar una alianza con una amplia oferta electoral en el cuarto oscuro. En su interna compiten cinco fórmulas para la primera magistratura de la Nación, por lo que esta alianza recibirá en total \$308 millones solo para la categoría a presidente. Excepto el ex funcionario de Néstor y Cristina Kirchner, ninguno de sus competidores internos es conocido. de los votos.



El Movimiento Izquierda Juventud Dignidad, lleva dos fórmulas para competir por la presidencia y vice. El dirigente piquetero Raúl Castells, líder del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados, y el empresario y periodista Santiago Cúneo. Recibirán \$205 millones para que las boletas con sus rostros estén en el cuarto oscuro, y por todas las categorías con las que compiten entre sí, este Movimiento embolsará en total \$625 millones.

raron el 1,5% de los votos en 2021 para diputados nacionales reciben más fondos públicos para imprimir sus boletas para cada una de sus listas internas, que aquellas fuerzas que concentran el favor popular. Y esto sucede porque si una alianza inscribe más listas y presenta más candidatos, aún sin antecedentes reconocidos en la política y con el requisito de avales mínimos, recibe más plata. Se da así el caso de un espacio como **Proyecto Joven**, que recibirá más aportes públicos para boletas que, por ejemplo, **Juntos por el Cambio**.

Mayores controles

Justamente, para evitar lo que se conoce como "el negocio de las boletas", la CNE decidió para estas elecciones extremar los **controles respecto de la impresión de las pa-peletas partidarias**. Hasta ahora, bastaba en muchos casos con solo la factura de una imprenta en la rendición del gasto de las boletas pagadas con fondos públicos. La Justicia detectó, por ejemplo, que una agrupación presentó una factura de una imprenta cuya razón social registrada ante la AFIP era una remisería.

MARISA LÓPEZ, MINISTRA DE HACIENDA

“El Fondo Anticíclico está por debajo de dos grillas salariales”

La ministra de Hacienda de la provincia, Marisa López, dijo que “**el Fondo Anticíclico está por debajo de las dos grillas salariales**”. Fue el jueves por la noche, en el programa La Ventana, cuando realizó un análisis de las cuentas del Estado sanjuanino.

▲ ▲ ▲ Se trata del fondo provincial que el Gobierno sanjuanino tiene guardado para atender emergencias y que está en la actualidad por debajo de las dos grillas salariales, que es lo que debería incluir. Dos meses de sueldos de los empleados públicos suman unos 40.000 millones de pesos, y en el fondo cuentan con 36.000 millones, es decir que faltan 4.000 millones de pesos para cubrir el total.

▲ ▲ ▲ En la actualidad, según las cuentas que sacan en Hacienda, un mes de sueldos significan unos 20.000 millones de pesos.

“**En marzo, las dos grillas eran 24 mil millones. Por los aumentos salariales, no hay una inversión que tenga esos rendimientos**”, dijo la funcionaria. Y agregó que “**todo está invertido. Hoy, muchas de las inversiones están entre el 97% y el 100%, pero nosotros estamos con un incremento salarial muy superior**”.

▲ ▲ ▲ Los recursos están invertidos en distintas opciones, por ejemplo, en plazos fijos en pesos, depósitos a la vista en dólares, títulos públicos en la moneda norteamericana y depósitos a la vista en pesos.

La ministra reconoció que el problema se va a profundizar con la nueva negociación en el marco de las negociaciones paritarias, porque si el incremento fuera del 15% en promedio, más el



“En marzo, las dos grillas eran 24 mil millones. Por los aumentos salariales, no hay una inversión que tenga esos rendimientos”

adelanto de lo acordado en marzo que se adelanta de septiembre a agosto, del 10% que ya se había acordado, la grilla salarial treparía a los 25.000 millones de pesos y las dos grillas a 50.000 millones de pesos, con lo que la brecha será mayor.

▲ ▲ ▲ Ante ese panorama la funcionaria dijo que “nosotros vamos a esperar un par de meses y poder recaudar esos fondos para integrar el Fondo de Reserva Anticíclico”.

El fondo fue constituido a partir del año 2005 con la intención de que el Estado sanjuanino tuviera un colchón

financiero para hacer frente a alguna crisis, como por ejemplo una caída de los recursos que ingresan.

▲ ▲ ▲ La ley de creación señala que el dinero se puede usar en primer lugar para pagar salarios, en segundo lugar, atender gastos vinculados con la salud, educación y seguridad, y luego para transferencias a municipios, erogaciones de capital o para reducir la deuda provincial, en ese orden. Y debe haber una caída estacional de los recursos en un acumulado de seis meses.

▲ ▲ ▲ Hasta ahora no ha hecho falta echar mano a esos dineros, según aclaró la ministra López. También aclaró que los ingresos por todo concepto que tiene el Estado aumentaron en menor porcentaje que los salarios por los que hay reasignación de partidas.



Unos 100 camiones de gran porte, se necesitan para transportar las piezas del radiotelescopio

Empezaron a llegar las piezas del radiotelescopio chino a Barreal

Este viernes pasado el mediodía, empezaron a llegar a Barreal desde Uspallata, la caravana de camiones que traen las piezas del Radiotelescopio chino.

“Son más de cien camiones y carretones que van a llegar. Más o menos, el transporte va a durar un mes”, dijo la doctora Ana Pacheco, del Comité Científico del CART y astrónoma de la Universidad.

Confirmó además que está en San Juan parte del personal de China que pertenece a la empresa que fabricó la antena del radiotelescopio y que trabajará en su ensamble sobre la base construida en ámbitos del Cesco:

-Ha llegado el primer grupo, de siete

chinos, la semana pasada. En total tienen que llegar 24 ingenieros y técnicos chinos. Van vivir ocho en la estación de altura Cesco y los restantes en Barreal, y van a estar viajando todos los días a la estación. Pero a la gente de Barreal se le va a pedir trabajos de albañilería y de plomería, porque también se están instalando allí unos baños. Y por supuesto que después, una vez montada la antena, habrá que hacer oficinas al lado del instrumento. Así es que todo lo que es trabajo de construcción lo hará gente de Barreal-, indicó Pacheco.



La carga que viaja hacia San Juan en camiones y carretones son las partes

mecánicas del radiotelescopio. **“La parte de receptores todavía no llega a Barreal. Hay un grupo de la Universidad Nacional de San Juan, de la Facultad de Ingeniería, que está trabajando en receptores, la parte del radiotelescopio que va a recibir las señales y que nos va a permitir a los astrónomos analizarlas”** -indicó la astrónoma de la UNSJ.



La instalación de la antena comenzaría dentro de un mes, cuando ya lleguen todas las partes y todo el equipo chino esté acá en San Juan. **La obra llevará de ocho a doce meses terminarla.** Se supone que más o menos al año se iniciará la etapa de prueba del radiotelescopio.

La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR



Que el frío no te sorprenda



ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR

Zapatillas y Botas
MONTAGNE



MONTAGNE
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

A FULL COLORES
AL MUNDO HAY
QUE SENTIRLO.

PINTURAS
DURAPRO



0810 999 7799 | www.durapro.com.ar

LA ENTREVISTA DE LOS VIERNES

“En algún momento vamos a tener que discutir cuántos presos y de qué calidad queremos tener”

Una nota de Mariano Bataller

El procurador de la Penitenciaría de la Nación, Ariel Cejas Meliáre y el juez del Tribunal Oral Federal, Sergio Paduzack estuvieron en el programa De Sobremesa y abordaron un tema cada día más candente y que incumbe a cárceles, seguridad y reinsertión. Esta es una síntesis de los temas abordados.

-¿Las cárceles en Argentina tienen como fin recuperar presos o son un depósito de personas?

Cejas Meliáre: Lamentablemente no se cumple con la norma constitucional de resocialización o rehabilitación. Trabajando en la prevención podemos generar que se respeten algunos derechos que ayuden a una a una mayor inclusión al momento del egreso del preso.

Sergio Paduzack: En Argentina en algún momento vamos a tener que discutir cuántos presos y de qué calidad queremos tener.

-Explíqueme eso

Paduzack: Nosotros tenemos que asumir que debemos plantearnos quiénes queremos que estén en la cárcel. En este momento hay gente que fue detenida por robar una pavada en un supermercado pero al ser reincidente terminó en el penal. Entonces yo estoy llenando ese cupo muy extremadamente limitado en un penal con detenidos con condenas de tres o cuatro meses de prisión efectiva. ¿Por qué no pensar en alguna medida alternativa? ¿Podemos encerrar al que va a cumplir tres meses con una persona condenada a perpetua en la misma celda?

-Pero ocurre también que cuando un juez deja libre a un delincuente y esa persona después se manda una macana grande, al otro día está



Sergio Paduzack, juez del Tribunal Oral Federal.



Ariel Cejas Meliáre, procurador de la Penitenciaría de la Nación.

todo el periodismo pidiendo su cabeza

Cejas Meliáre: Por eso es más fácil decir lo dejo adentro y es lo que hacen muchos jueces que los encierran y esperan que lo libere la Cámara. En Buenos Aires hay comisarías que tienen 1.400 detenidos que están muchas veces sin baño ni luz y hasta sin agua ni salida ni visitas. Mientras tanto hay un fallo de la justicia que dice que no puede haber condenados en comisarías.

-Tienen estadísticas sobre la reincidencia que hay en el sistema federal argentino

Paduzack: El tema de la reincidencia va

variando notablemente por jurisdicciones y por el tipo de delito. Generalmente podemos decir que la tasa de reincidencia es muy alta porque la cárcel no está cumpliendo su fin. Y ahí es donde debemos como sociedad definir si seguimos con el discurso que se escucha normalmente de que se pudran en la cárcel o pensamos que en algún momento esas personas que están privadas de libertad van a salir.

-¿Qué políticas se aplican para resocializar?

Paduzack: Hay programas que se han probado como la Fundación Espartanos o los programas que promueven el estudio universitario dentro de un penal. En estos casos los índices de reincidencias están entre el tres el cuatro por ciento. Esto es una prueba de que dando un instrumento para disminuir los índices de vulnerabilidad la reincidencia disminuye. Déjenme citar una frase de San Martín quien dijo “nosotros estamos educando una persona para vivir en libertad desde la privación de la misma”

-Pero la sociedad también quiere

Paduzack: “No soy abolicionista pero tampoco nos podemos olvidar que una vez que dictamos sentencia de privación de libertad, hay que ocuparse de esa persona.”

Pasa a página siguiente ▼

LA ENTREVISTA DE LOS VIERNES

“No es bueno que la Cámara...”

▼ Viene de página anterior

que se prive de libertad a quienes cometen delitos..

Paduzac: El sistema punitivo penal, lo digo como juez, tiene que dar una respuesta frente a la comisión de delito e imponer una pena lo más ajustada al hecho y a las condiciones de la persona. No soy abolicionista. Ahora tampoco nos podemos olvidar que una vez que dictamos sentencia de privación de libertad, hay que ocuparse de esa persona. Y esto no es simplemente darle una celda y tenerlo encerrado sino darle los elementos de manera de que pueda volver a la sociedad preparado para desarrollarse.

-¿Y la sociedad está preparada para darle una segunda oportunidad a ese reo?

Paduzac: La primer respuesta es que no estamos preparados para esto. Si yo le digo que a su casa va a ingresar un plomero que en los últimos cinco años estuvo privado de libertad usted no lo va a querer contratar.

-Y si me dice que es una persona condenada por violación menos aún

Paduzac: Por eso debemos brindar a esa persona capacitación para desarrollar trabajos en forma independiente. Entonces si se recibió de plomero y tiene un certificado del organismo correspondiente puede ser que pueda trabajar y no como ocurre hoy, dónde las empresas piden certificados de antecedentes que son un freno para que esa persona pueda ingresar al mercado laboral.

- Eso está claro, pero hay presos que son irrecuperables y si uno va a contratarlo quiere saberlo. En San Juan tenemos el caso de una persona que violaba a las mujeres y con un sífon mataba a sus cónyuges

Paduzac: Está claro pero no podemos



Cejas Meliari y Paduzac, acompañados por el director del Penal Adriel Fernandez, en De Sobremesa.

trabajar o pensar que son todos los presos iguales al loco del sífon. Hay un montón de personas que está en la cárcel por otras circunstancias y que no son asesinos múltiples. Hay muchos detenidos por delitos de pobreza con los que podemos trabajar perfectamente y que constituyen el 90% de la población carcelaria. Esto yo lo aprendí en la justicia de menores donde hay chicos que ni saben quiénes son los padres, que vivieron diez años en la calle, que el estado los olvidó y donde la respuesta fue meterlos en institutos. De los 1700 o 1800 detenidos que hay en el penal de Chimbas, son cuatro o cinco personas las que tienen características similares al loco del sífon.

-Entonces es ahí donde hay que poner el acento

Paduzac: Debemos trabajar con ese que cometió un robo, estuvo cuatro meses detenido y vuelve a delinquir

Cejas Meliari:
“En Buenos Aires hay comisarías que tienen 1.400 detenidos muchas veces sin baño ni luz y hasta sin agua ni salida ni visitas mientras hay un fallo de la justicia que dice que no puede haber condenados en comisarías”.

cuando sale porque cuando uno saca la cuenta, esa persona se la pasó entrando y saliendo de una cárcel.

-Otro tema grave es que en la cárcel conviven en una misma celda condenados con personas que están esperando su proceso privadas de la libertad.

Paduzac: Ahí estamos tocando otro tema mucho más complejo que es el de la sobrepoblación carcelaria donde el personal penitenciario debe cuidar la integridad física de la persona privada de libertad. Entonces trata de buscar pabellones que sean más compatibles y en una de esas yo estoy mezclando procesados con condenados cuando la ley me dice que yo tengo que tener un Pabellón de condenados, un pabellón de procesados. Además la ley dice que debo separarlos un pabellón tomando en cuenta determinada fase de la progresividad de la pena y diferenciar entre los que tiene o no salidas transitorias.

-¿Y cuál es la función de los patronatos?

Céjas: Los patronatos son siempre tratados como de menor cuantía y no se le da presupuesto siendo una de las patas más importantes del sistema de justicia. Los programas de reinserción deben tener seguimiento. Porque si yo estoy aplicando una medida alternativa como puede ser un arresto domiciliario necesito que controlen cómo se está llevando la libertad condicional.

TEATRO DEL BICENTENARIO

Llega el tango internacional

La orquesta típica franco-argentina **Fleurs Noires** presentará su último disco "Tangos en Aleph" en San Juan el 31 de agosto en el Teatro del Bicentenario.

Se trata de una orquesta compuesta por diez intérpretes argentinas y francesas, bajo la dirección de **Andrea Marsili**, quien además es la pianista y compositora del grupo.

Ofrecen un tango contemporáneo que difiere del tango tradicional o electro. Así es que mezclan sus diferencias culturales con la originalidad de su repertorio para lograr obras fuertes, llenas de matices, fruto de la diversidad de sus raíces.

Las composiciones originales de **Marsili**, creadas especialmente para la orquesta, toman la esencia del

tango y la transforman en un lenguaje contemporáneo. Con un toque decididamente moderno, son interpretadas por las violinistas **Anne Le Pape**, **Andrea Pujado** y **Solenne Bort**, **Sophie Durteste** en viola, **Veronica Votti** en violonchelo y la contrabajista **Anne Vauchelet**, junto al trío de bandoneones conformado por **Marion Chiron**, **Ana Carolina Poenitz** y **Kristina Kuusisto**.



CHALET CANTONI

Se viene una feria vintage

En el Chalet Cantoni, Casa de Industrias Creativas, se realizará una feria vintage este 6 de agosto, a partir de las 16 horas.

De este modo se presenta otra edición de esta tradicional feria de ropa, accesorios, vinillos y adornos con inspiración retro. Con entrada libre y gratuita, los asistentes además podrán disfrutar de las propuestas de **Donata del Desierto**, **Academia de Baristas** e **Higinio vinos**, con cerveza artesanal, café y la bebida que caracteriza a la provincia.

Por otro lado, el jueves 17 se llevará adelante la presentación del libro "El fuego que nunca apagamos", de **Gonzalo Sillero**. Desde las 20 hs, habrá lecturas y música en vivo, actividad gratuita que estará a cargo de **Abdullah Libros**, **Momentos en Prosa** (organización de evento, corrección y dirección artística) y **ACASA**.

ORGANIZA ACMIS

Realizarán un festival solidario

El día sábado 5 de agosto, de 19 a 21 horas se llevará a cabo un festival solidario organizado por **ACMIS** (Asociación Civil de Músicos Independientes Sanjuaninos). Será en el Museo de Bellas Artes, con una colaboración de 500 pesos.

En este contexto actuarán **Hélida López Guacamole Lisi** y **la Furgoneta**. **ACMIS** se fundó en el año 2018, con **Personería jurídica N° 3220**, es una asociación sin fines de lucro, cuyo objetivo es poner en valor al músico/a como trabajador cultural para poder visibilizar y defender sus derechos al cual se le brinda

todo tipo de formación, capacitaciones, talleres, conversatorios y asesoramiento permanente.

Cuentan con representación ante el **INAMU** (Instituto Nacional de la Música), **MICA** (Mercado de Industrias Culturales) y convenios con el **Ministerio de Turismo y Cultura** y los **Municipios de San Juan**, con el fin de hacer crecer la **Industria Cultural Sanjuanina**.

La Asociación trabaja firmemente para que se cumpla la **Ley de Cupo Femenino** en cada evento o festival y fomentar la inclusión del colectivo **LGBTIQ**.



TOMOGRAFIA COMPUTADA PEDIATRICA



Alta complejidad, software con inteligencia artificial, bajas dosis de radiación.

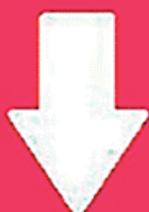
Servicio con personal capacitado para el paciente pediátrico, estudios con y sin anestesia.

Dra. Cecilia Vargas Balaguer



CIMYN
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

POLICIALES

Quiso violentar un auto y un trapito lo vio: pasará 5 años en la cárcel

Un sujeto intentó abrir un Renault 11 con intenciones de robo. Todo sucedió el pasado miércoles en la mañana en calle Pedro Echague casi Jujuy en Capital. Haciendo fuerza con una ganzúa de fabricación casera en forma de "T", forzó la cerradura de la puerta delantera izquierda y logró abrir el vehículo para sustraer efectos de su interior. Su accionar se frustró cuando un cuidacoche lo vio y le dio la voz de alto. Fue en ese momento que el ladrón escapó y salió corriendo intentando despistar al cuidacoche que lo seguía. El hombre ya había llamado al 911 y el personal policial detuvo al ladrón a los pocos metros encontrándolo entre su ropa la ganzúa con la que había forzado la cerradura.



El sujeto de apellido Aguilera, quedó detenido en los calabozos de comisaría 2da hasta que tuvo lugar el juicio

abreviado y que, por ser reincidente, deberá cumplir su condena con prisión efectiva de 5 años y 4 meses.

Le robó al vecino las columnas de hierro

El hecho ocurrió en el interior del barrio Los Andes, en Chimbas. En la sede de la Comisaría 17, una señora de apellido Guardia manifestó que le sustrajeron 3 columnas de hierro de aproximadamente 3 mts de largo que estaban en techo de su casa. La misma advirtió que su vecino las tenía en el fondo de su propiedad y por ello personal policial intervino.

De acuerdo a lo informado desde Relaciones Policiales, los efectivos se constituyeron en el domicilio del



vecino de apellido Moreno y con autorización de una señora de apellido Aballay se ingresó y se constató que estaban ahí los efec-

tos mencionados. A partir de esto se hizo la aprehensión de Moreno, quedando a disposición del fuero de Flagrancia.



Robo en un comercio de Cauçete

Un conocido local de ropa de Cauçete sufrió nuevamente un robo, pero esta vez, los delincuentes no dudaron en hacer un boquete en una pared para ingresar y llevarse todo lo posible. El hecho fue descubierto por una de las empleadas del negocio que abrió el local y se sorprendió al ver faltante de ropa. Luego descubrió un gran boquete en la pared. El local «Osadía» está sobre calle Fermín Rodríguez y la dueña del local al realizar la denuncia, comentó que es la tercera vez que le roban. Se llevaron ropa y cerca de \$10.000 que estaban en la caja. La policía jurisdiccional investiga el hecho.

POLICIALES

Investigan profanación en Cementerio de Las Chacritas

En las últimas horas se viralizó un video en Tik Tok en el que se ve el accionar de por los menos tres jóvenes ya que por la grabación por momentos se ve a dos mientras otro graba.

Los jóvenes recorren los nichos abriendo los ataúdes, mostrando su interior, se cubren la nariz con un pullover por el fétido olor, muestran una foto de una mujer y en determinado momento sacan una caja de un ataúd ... y con esto termina la primera parte de lo que grabaron.

El video fue publicado por la cuenta @chegevara19191 en Tik Tok y se difundió luego entre los sanjuaninos vía whatsapp. Ante el malestar que se manifestó ante la profanación de tumbas, la cerraron a la cuenta.

Se inició una investigación sobre quienes tienen la responsabilidad del control y cuidado del Cementerio de 9 de Julio.



Detuvieron a dos jóvenes por apedrear colectivo

Tras los hechos vandálicos que sufrieron unidades de transporte público de pasajeros, una en Chimbas y otra en Santa Lucía en la que un niño de 7 años resultó herido, la policía realizó operativos de búsqueda para dar con los agresores.

El subsecretario de Seguridad Abel Hernández, confirmó que a pesar de la complejidad en encontrar a estas personas, que suelen ser en su gran mayoría menores que proceden en la noche aprovechando la falta de iluminación en algunas zonas, pudieron detener



a los agresores del colectivo de Chimbas.

-Se detuvo a una chica y un muchacho ambos de 18 años, esta vez son mayores. Quedaron en sede policial a disposición de la Justicia, estos son los agresores a la unidad que

circulaba por Benavidez y Necochea. Mientras se sigue el procedimiento para dar con los autores del ataque al colectivo atacado en Santa Lucía en el que resultó lastimado un niño de 7 años-, explicó Hernández.

POLICIALES



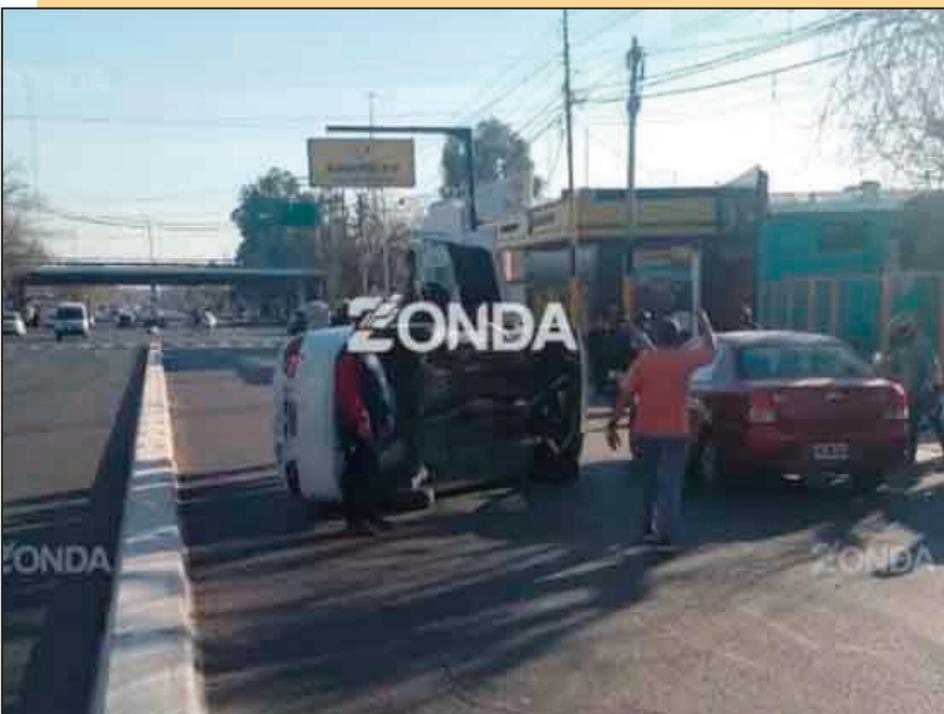
Triple choque con vuelco frente al shopping

En horas de la mañana se registró un accidente de tránsito que terminó con el vuelco de un vehículo Ford Ka. El hecho sucedió sobre calle Avenida Ignacio de la Roza entre Lateral de Circunvalación y Herminogenes Ruiz, frente al shopping.

Según indicaron fuentes oficiales, fueron tres vehículos los involucrados y uno de ellos, producto del impacto, terminó volcado sobre la calzada.

Hasta el momento no fue posible esclarecer cuál fue la mecánica del

accidente dado que los tres rodados circulaban de oeste a este por el mismo carril sobre Avenida Ignacio de la Roza. La conductora del Ford Ka tuvo que ser trasladada al servicio de urgencias del Hospital Rawson.



Otro choque con vuelco

También en horas de la mañana de hoy, se produjo otro accidente sobre Avenida España a metros de Circunvalación.

Un remis de la empresa Remis Oeste, terminó volcado al intentar esquivar a otro vehículo que estaba saliendo de una empresa de venta de neumáticos. Ante la inminente colisión, el remisero intentó evitar el impacto mediante una brusca maniobra, lo que provocó que el vehículo mordiera el cordón del boulevard y termina volcando. (Foto: Diario El Zonda)

EL DEPORTE EN FOTOS

Un complicado San Martín necesita volver al triunfo

El entrenador de San Martín, César Monasterio, esperará hasta último momento para definir a los once jugadores que enfrentarán este domingo desde las 16:30 a All Boys en el Hilario Sánchez.

Es que, al DT no le sobra nada, ya que el equipo atraviesa una racha de lesiones que lo complicaron en el armado del equipo. Pese a ello, Abel Masuero podría regresar al primer equipo luego de dejar atrás la sinovitis en la rodilla que lo marginó de los últimos partidos. El Verdinegro se encuentra afuera de la zona de clasificación e intentará de local volver al triunfo para meterse nuevamente en la pelea.



River le puso una cláusula millonaria a Facundo Colidio

Facundo Colidio fue uno de los refuerzos de River para este mercado de pases tras un buen paso por Tigre. El delantero llegó desde el Inter de Italia a cambio de la compra de un porcentaje del pase, en montos que no se informaron, y el club decidió ponerle una cláusula de rescisión millonaria al jugador de 23 años.

Luego de la reunión de Comisión Directiva que se llevó a cabo este jueves, el club decidió poner una cláusula de salida para el futbolista de entre 30 y 35 millones de euros netos, que puede variar según el día del cierre del mercado de pases. Los últimos días diez previos, el monto ascendería.

Boca pidió liberar el cupo de Sebastián Villa ante FIFA y AFA

El conflicto entre Boca y Sebastián Villa sumó un nuevo capítulo con un pedido especial del Xeneize ante FIFA y AFA luego de que se hagan públicas imágenes del jugador entrenando con un club de la Tercera División de España. ¿Qué pedido hicieron? Que el jugador no ocupe cupo de extranjero.

Las fotos de Villa con la indumentaria del Unión Deportiva Lanzarote generaron en Boca dos consecuencias. La primera, que el club pida ante AFA y FIFA que el colombiano no ocupe cupo de extranjero por considerar que el litigio judicial "será largo". De igual manera, el litigio también suma otra consecuencia y es la del impacto de las fotos de Villa en España. Para Boca, dicha actitud es ilegal en torno a su contrato todavía vigente con el club



EL DEPORTE EN FOTOS

Argentina cerró la segunda jornada con un triunfo ante Serbia, hoy tienen fecha libre

En el segundo día de la Copa del Mundo U19 de vóleybol masculino, en la que San Juan está siendo la sede de la competencia, la selección de Argentina sumó su segunda victoria consecutiva en el certamen luego de vencer el jueves en la noche a su par de Serbia en el estadio Aldo Cantoni en Capital.

El rival fue un desafío más exigente para los pibes de la Albiceleste, porque se trató de uno de los elencos más fuertes que comparten el Grupo A con Argentina. Ganaron 3 a 0 con parciales de 25-14, 25-12 y 25-22. Gómez, el surgido de la cantera de la Unión Vecinal de Trinidad, se despachó como el segundo máximo anotador del equipo argentino. El triunfo dejó a Argentina en los primeros puestos del grupo e incrementó sus chances de clasificar a la segunda ronda del Mundial. Además, el par de victorias le sirven al combinado nacional porque este viernes cumplirá con fecha libre.



Cuatro sanjuaninos jugarán el Mundial con la Selección Argentina de Sordos

En un hecho histórico para el deporte provincial, cuatro sanjuaninos formarán parte del Mundial en Malasia vistiendo la camiseta de la Selección Argentina de Sordos. En septiembre comienza el Mundial de Fútbol Silencioso y dieron a conocer oficialmente la lista que viajará a representar al país con la casaca albiceleste. La gran noticia para la provincia es que por primera vez en la historia San Juan tendrá esa cantidad de jugadores en un mundial de estas características. Se trata de Ricardo Mestre, Juan Pablo Nehín, Axel Varela y Jonathan Castillo. Los Toros, como se conoce al combinado nacional de fútbol silencioso, pide la colaboración popular para poder costear la logística y el viaje a la Copa del Mundo

Messi jugará fuera de Miami por primera vez y se agotaron las entradas en apenas ¡18 minutos!

El domingo a las 20 será la primera vez que Lionel Messi jugará fuera del DRV PNK Stadium de Inter Miami cuando Las Garzas se enfrenten a Dallas por los octavos de final de la Leagues Cup 2023 y las entradas se agotaron en tan solo 18 minutos para asistir al Toyota Stadium en el debut como visitante del astro argentino en Estados Unidos. La franquicia de Texas, que tiene entre sus filas a los argentinos Alan Velasco y Facundo Quignon, anunció un 'sold out' rápidamente de sus 20.500 entradas y agregó que sólo quedarán tickets disponibles en la reventa cuyos precios van desde los 120 a los 20.000 dólares.



DEPORTES

QUIÉNES SON MODIBO TRAORÉ Y YACOUBA MEITE

La extraña apuesta de River por dos jugadores de Costa de Marfil

Ramiro Funes Mori, Fa-
cundo Colidio y Manuel
Lanzini. Los tres refuerzos
de **River Plate** para el segundo
semestre del año engrosarán un
plantel plagado de variantes para
el entrenador **Martín
Demichelis** de cara a posicionarse
como uno de los máximos favoritos
a ganar la **Copa Libertadores**,
pero el campeón de la **Liga Profesional**
tiene la mirada en lo que
viene y dio el puntapié inicial para
un negocio que tendrá vinculación
estrecha con un club sudameri-
cano.



La reunión de Comisión Directiva desarrollada este jueves registró como uno de los temas a tratar la posibilidad de incorporar a dos futbolistas de **Costa de Marfil** en el largo plazo. La moción **aprobada por unanimidad** en un cónclave del que participaron 22 sobre 25 integrantes apuesta a realizar una inversión atípica, ya que el Millonario abonará **USD 100.000** por **Modibo Traoré y Yacouba Meite** al **Plaza Colonia** de Uruguay. El pago por cada futbolista será en concepto de un acuerdo de preferencia para ficharlos en algún momento del año próximo.



El dúo demostró sus cualidades en la **Leader Football Academy** y desembarcó en las categorías formativas del equipo localizado en la ciudad de Colonia del Sacramento. Cabe recordar que la entidad rioplatense viene de ser **12° sobre 16 equipos en el Torneo Apertura**, mientras que finalizó última del **Grupo B** en el **Torneo Intermedio**.



Martín Demichelis y Yacouba Meite es uno de los jugadores apuntados por River.

Yacouba Meite es uno de los jugadores apuntados por River Plate

Traoré es una de las joyas elegidas de tan solo 19 años y **se desempeña como marcador central**, mientras que **Meite** es un volante zurdo de 18 años. Los ojeadores de la **Banda** analizarán su evolución y determinarán en los próximos meses si aceleran por sus contrataciones. En ese caso, la dirigencia **tendrá prioridad para quedarse con el 50% de los derechos económicos** de cada jugador a cambio de **USD 1.000.000** brutos.



Antes de la votación, Matías Barreiro, vocal por la oposición, solicitó explicaciones porque no es habitual que vengan juveniles de Costa de Marfil al fútbol argentino. Uno de los vicepresidentes, **Matías Patanian**, tomó la palabra para subrayar que ambos jugadores **fueron recomendados a River** y que la idea del club es apostar por un mercado nuevo con una inversión que no es



grande. Y que **los scouting de River los vienen siguiendo y dicen que tienen muy buenas condiciones**. Ante la sólida justificación, sufragó a favor.



Ambos futbolistas permanecerán en las **Patatas Blancas** y el paso del tiempo determinará cuáles serán los próximos pasos en sus carreras. De ejecutar este movimiento, **River Plate** contará con la posibilidad de realizar dos pagos de **USD 500.000** cada uno el 30 de junio de 2024 e idéntica fecha de 2025 para quedarse con los servicios de dos promesas que pueden llegar a realidades con la Banda.



Más allá del caso de los africanos, el Millonario está a un paso de reparar a **Gonzalo Pity Martínez**. Y todavía puede agitar el mercado con el arribo de un defensor (¿Gonzalo Montiel? ¿Lucas Martínez Quarta?) o un delantero si alguno de los integrantes de la ofensiva se marcha.



Las bellas en San Juan

El próximo 6 de agosto, San Juan será sede de la Fiesta Universal Miss Universe Argentina, en la que el país buscará a su representante a nivel internacional entre jóvenes de cada provincia del país.

El evento es organizado por Matías Sambrizzi. Las 24 jóvenes que competirán por el convertirse en la representante de Argentina, arribaron a San Juan y salieron a conocer atractivos turísticos.



Las bellas provinciales visitaron el Dique Punta Negra, donde pasearon en el catamarán.



Otro de los puntos que conocieron fue el santuario a la Difunta Correa, en Caucete, donde se interiorizaron de la historia de Deolinda Correa.

Jóvenes músicos

Rodrigo Sánchez, Ramiro Tejada y las hermanas Emilia y Martina Rodríguez pertenecen a la Orquesta Escuela de San Juan y a ellos se sumó Santiago Mijares, que es alumno del Departamento de Música de la UNSJ. Ellos fueron seleccionados junto a chicos de todo el país para sumarse por un concierto a la **Orquesta Sinfónica Infantil Argentina Manuel Belgrano** y además formarán parte de la camerata infantil de cuerdas formada para esta ocasión, que también actuará individualmente. Participaron del Festival Soijar 2023 (Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Argentina) que se realiza en Buenos Aires. Para esta presentación los chicos ensayaron arduamente junto a otros 100 pequeños.



Angaqueros del Sud

12 años transmitiendo valores deportivos, pasión en la gente y siendo el punto de reunión de las familias. Pura pasión y empuje es lo que caracteriza al Club Angaqueros del Sud, orgullo de San Martín total que en nuestro departamento exista una institución deportiva que supo sobrellevar malos y buenos momentos y poder estar vigente a través de los años. Felicidades a los jugadores, a las familias y a todo el equipo de autoridades que día a día hacen posible que Angaqueros del Sud siga brillando. En la foto un grupo de juveniles con el intendente Cristian Andino.

Saludos de un viajero

Quién se esconde detrás de esa barba es Serio Marcelo Eiben, abogado y propietario del Grupo E medios quién se encuentra de vacaciones en Europa y manda saludos a sus amistades así caracterizado.



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Nélida Olga Rueda Vda. de Alonso
Francisca Josefa Carrizo
Jorge Eduardo Carrizo
Manuel Reyes López
Juan Emilio Rivero
Clara Lilian Cortez
Marcos Guillermo Elizondo Escudero
José Baltazar Márques

Eduardo Matellán. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 05/08 a las 11 hs. en el cementerio de la Capital.

Jorgelina Paula Chirino. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 05/08 a las 10 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Elizabeth Adriana Pereyra. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio: 05/08 a las 10 hs. en el cementerio Parque Alborada.

Mariela del Carmen Trigo. Velatorio: Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 05/08 a las 9 hs. en el cementerio de Albardón.

Eduardo Ramón Sánchez. Velatorio: Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 05/08 a las 11 hs. en el cementerio de Pocito.

Carmen Edda Sosa. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oeste) Sepelio: 05/08 a las 11 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Julia Angélica Fernández Torres. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oeste). Sepelio: 05/08 a las 13 hs. en el cementerio Parque Alborada.



EL CLIMA DE HOY

Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados a del sector Suroeste

MÁXIMA MÍNIMA
19° 3°

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 5

Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Este

MÁXIMA MÍNIMA
23° 4°

DOMINGO 6

Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados a fuertes del Sur

MÁXIMA MÍNIMA
24° 7°

HASTA EL 31 DE OCTUBRE

USO RESTRINGIDO DEL AGUA POTABLE



11 A 17 HS

Rige para toda la provincia y todos los días, incluidos los sábados, domingos y feriados.

SE CONSIDERA USO INDEBIDO A AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO SON VITALES, COMO:

- LAVADO DE VEREDAS
- LAVADO DE AUTOS
- O CUALQUIER OTRO USO DISTINTO AL CONSUMO HUMANO
- RIEGO DE CALLES, JARDINES Y ARBOLADO EN GENERAL
- LLENADO Y REPOSICIÓN DE AGUA EN PILETAS

COMUNICATE FÁCIL CON OSSE:

264 661 5284
Solo texto, no llamadas

CONSULTAS COMERCIALES

264 506 4444
Solo texto, no llamadas

RECLAMOS DENUNCIAS SUGERENCIAS

264 443 3889
Solo texto, no llamadas

LIBRE DEUDA LUNES A VIERNES DE 7.30 A 12.30 HS.

0800 222 6773

LÍNEA TELEFÓNICA GRATUITA

CONSULTAS@OSSESANJUAN.COM.AR



OSSESANJUAN



WWW.OSSESANJUAN.COM.AR

OSSE

COMUNIDAD DE SAN JUAN



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:

Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:

Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

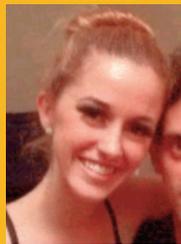
CUMPLEAÑOS



Celeste Reta:
profesora de danzas



Carlota Graffigna:
organizadora de eventos



Sofía Nieves Usín Gil

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

Marco Borghetti
Raúl de la Torre: abogado, autor e intérprete folclórico
Sofía Nieves Usín Gil
Celeste Reta: profesora de danzas
Raúl Zeta Videla: periodista
Carlota Graffigna: organizadora de eventos
María Esther Robledo: escritora
Yamila Zuleta
Verónica Montanaro: reportera
Guillermo Márquez
Marcos Ibazeta
Alfredo Amado Medina
Oscar García
Iris Díaz
Francisco Gómez
Juan Pablo Gil Coralli
Gustavo Eduardo Mendoza Morvillo
María Belén Trincado Martín
Santiago García Bustos
Gerardo Ariel Raed
Lautaro Salas
Sofía Magdalena Vargas
Silvia Toledo

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Claudia Pastén
Marcelo Icazatti: locutor
Andrés Soto: comerciante
Elina Lucero: arquitecta
Susana Castro: cantante
Carlos Rodolfo Cruz: músico
Donato Romeu
Laura Aravelis Rivera
Gonzalo Medina: médico
Angie Montalvo
Patricia Sánchez: enóloga
María Angélica Giménez
Estela Laplagne: docente
José Eduardo Pérez Zalazar
Carmen Gerbeno Segovia
Silvia del Valle Marcuzzi
Carolina Varas
Miguel Angel De Los Ríos
Viviana Analía Angulo
Leandro Alfredo Ros
Carmen Malla
Mónica Andrea Cionti: docente
Chiquita Giménez: artista plástica
Marcela Vera
Alejandro Giménez
Carla Espinoza



Guillermo Márquez



Susana Castro:
cantante



Gonzalo Medina:
médico



Raúl de la Torre: abogado, autor e intérprete folclórico



Angie Montalvo



Marcelo Icazatti:
locutor

EFE MÉRIDES 4 DE AGOSTO



► El 4 de agosto de 1900 nace en Pergamino, Buenos Aires, el doctor Arturo Illia. Médico y político radical, fue presidente del país entre 1963 y 1966.



► 1901 Nace en la ciudad de Nueva Orleans el trompetista y cantante Louis Armstrong, una de las figuras más carismáticas e innovadoras del jazz.

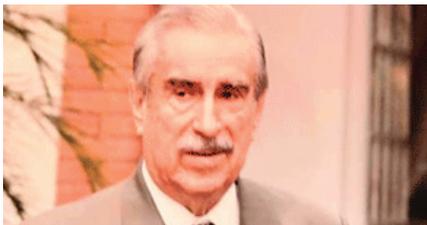
► 1944 Agentes de la Gestapo, apresan en Amsterdam a Ana Frank y a su familia judía cuando llevaban dos años ocultos.



► 1957 El piloto de automovilismo Juan Manuel Fangio obtiene su quinto y último título de Fórmula 1 al ganar en Alemania

► 1962 A la edad de 36 años muere en Los Ángeles la actriz Marilyn Monroe (Norma Jeane Mortenson) a causa de una sobredosis de barbitúricos.

► 1976 muere monseñor Enrique Angelelli, obispo de La Rioja. Apareció muerto junto a su auto en Punta de los Llanos.



► 2006 fallece Leopoldo Bravo. El titular del Partido Bloquista había sido tres veces gobernador de San Juan.



DÓLAR EN SAN JUAN

\$275,87

\$290,72

BLUE EN SAN JUAN

\$569,00

\$577,00

DÓLAR OFICIAL

\$282,20

\$292,20

DÓLAR MAYORISTA

COMPRA \$278,95

VENTA \$279,35

DÓLAR PROMEDIO

COMPRA \$275,63

VENTA \$290,29

DÓLAR BLUE

COMPRA \$569,00

VENTA \$574,00

DÓLAR BOLSA

COMPRA \$514,24

VENTA \$514,96

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA \$539,45

VENTA \$550,11

DÓLAR TURISTA

VENTA \$511,35

Humor

Diez cortitos

1

-¡Papá, los mosquitos no me dejan dormir, me están picando!
-Bueno hijo, apaga la luz y duerme.
El niño apaga la luz y cuando de pronto entra en su habitación una luciernaga, el niño grita de nuevo:
-¡Papá ahora me están buscando con una linterna!

2

-Le puedo dar el empleo pero si usted habla inglés.
-Claro, yo hablo inglés.
-Demuéstrelo y atienda a ese cliente que está entrando.
Cliente: ¿Hay ampollitas?
Welcome mister Polletas, I'm Jorge.

3

¿Cuál es la diferencia entre una moto y un inodoro?
En que en la moto vos te sentas para correr, y en el inodoro corres para sentarte.

4

En que se parece una gata y una escopeta?
En que los dos tiene gatillos ..

5

¿Cuál es el colmo de un atleta?.
Correr solo y salir segundo...

6

Había un señor tan, pero tan tacaño, que soñó que se estaba tomando un café, y se despertó cuando llegó la cuenta.

7

Una pareja en el bosque se encuentra con un pozo de los deseos; el esposo tira la moneda y pide el deseo. Le toca a la mujer, se tropieza y cae dentro del pozo y dice el tipo: **¡Esto sí funciona!**

8

Capitán: ¡Todos a bordo!
Y Bordo se murió aplastado.

9

Mi computadora me gana al ajedrez, pero yo le gano boxeando.

10

El nunca triunfó, cuando la oportunidad llamó a su puerta se quejó por el ruido.

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Gato con botas: el último deseo

Calif.: **8**



Por Daniel Manrique

Título original: Puss in Boots: The Last Wish

Género: Animación

Origen: EE.UU. | 2023

Duración: 102 minutos

Dirección: Joel Crawford

Reparto: Voces de Antonio Banderas, Salma Hayek, John Mulaney, Harvey Guillén, Florence Pugh

El Gato con Botas descubre que su pasión por la aventura le ha pasado factura: Ha agotado ocho de sus nueve vidas. Es así que se embarca en un viaje épico para encontrar al mítico Último Deseo y recuperar sus nueve vidas.

La película no tiene reparos en poner a prueba las expectativas de su joven público, a la vez que ofrece un cuento desenfadado sobre la apreciación de las nueve vidas que tiene el gato. Con un elenco de voces de lujo y un guion ingenioso, las carcajadas están garantizadas de principio a fin.



HBO (Sábado 22 hs.) HBOmax